

EVALUACIÓN

CONVENIO MARCO DE MOBILIARIO GENERAL "ADQUISICIÓN DE SILLAS Y MESAS ESCOLARES, INSTITUTO POLITÉCNICO SANTA CRUZ" – COTIZACIÓN ID 5802381-7109OYHP

En Santa Cruz, a dieciocho días del mes de febrero del año dos mil veintiséis se procede a realizar la evaluación de la solicitud de cotización denominada "ADQUISICIÓN DE SILLAS Y MESAS ESCOLARES, INSTITUTO POLITÉCNICO SANTA CRUZ":

- ADMISIBILIDAD ADMINISTRATIVA:** El oferente deberá presentar todos los antecedentes solicitados en el punto N° 6.1.1. letras a) y b) indicados en la solicitud de cotización. Una vez corroborado el cumplimiento de este criterio, se procederá a evaluar la admisibilidad técnica de la oferta.

OFERENTES	ANEXO N° 1	ANEXO N° 2	OBSERVACIONES
LOYDA EUGENIA HENRIQUEZ ORELLANA	✓	✓	El oferente pasa a evaluación de admisibilidad técnica.

- EVALUACIÓN DE ADMISIBILIDAD TÉCNICA**

REQUISITOS DE ADMISIBILIDAD TÉCNICA SEGÚN SOLICITUD DE COTIZACIÓN	
ÍTEM	DESCRIPCIÓN
8.1.1	OFERTA TÉCNICA: El oferente deberá realizar su oferta técnica indicando la mayor cantidad de información de los productos a ofertar, estas deberán ser fichas técnicas o catálogos o documento que indique las características técnicas del producto a instalar. La suma de los factores que se desglosan a continuación, indicará el puntaje a asignar: Cumple con las características técnicas solicitadas: 100 puntos. No cumple con las características técnicas solicitadas: INADMISIBLE TÉCNICAMENTE. El proveedor deberá presentar una propuesta con respecto a los siguientes requerimientos:

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	
1	Silla Escolar Normada N° 5. • Alto total: 70 cm. • Altura asiento: 37,5 cm. • Ancho total: 39,5 cm. • Estructura: Metálica Asiento y respaldo: Terciado enchapado en formalita • Armado: Producto armado • Color: Roble Natural. El oferente deberá adjuntar Certificación CTC del producto a ofertar.
2	Mesa Escolar Normada N° 5. • Largo: 60 cm. • Ancho: 50 cm. • Alto: 73 cm. • Estructura: Metálica. • Cubierta: Terciado enchapado en formalita. • Armado: Producto armado. • Terminación en pintura electrostática. El oferente deberá adjuntar Certificación CTC del producto a ofertar.

ÍTEM	DESCRIPCIÓN
8.1.2	PLAZO DE ENTREGA. El plazo de entrega de los productos será de 15 días hábiles administrativos como máximo, los cuales comenzarán a contar desde el día hábil siguiente a la aceptación de la orden de compra. en caso de ofertar por un periodo inferior al señalado, la oferta quedará inadmisibile. Los productos deberán ser entregados en las dependencias del Liceo Bicentenario Instituto Politécnico Santa Cruz ubicado en Cabello N° 451. Se deberá avisar de la fecha y horario de entrega de los productos con al menos 1 día hábil de anticipación.
8.1.3	SERVICIO POST VENTA. Se solicita una garantía de 12 meses por los productos e instalación, en caso de ofertar por un periodo inferior al señalado, la oferta quedará inadmisibile.

• **EVALUACIÓN TÉCNICA**

ÍTEM	OFERENTE: LOYDA EUGENIA HENRIQUEZ ORELLANA	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
EE.TT. Nº 1	SILLA ESCOLAR NORMADA Nº 5.		X	El oferente no adjunta certificación CTC del producto ofertado.
EE.TT. Nº 2	MESA ESCOLAR NORMADA Nº 5.		X	El oferente no adjunta certificación CTC del producto ofertado.
8.1.2	PLAZO DE ENTREGA.	✓		El oferente oferta un plazo de entrega de 10 días hábiles administrativos según lo indicado en Anexo Nº 2.
8.1.3	SERVICIO POST VENTA.	✓		El oferente oferta una garantía de 36 meses según lo indicado en Anexo Nº 2.
El oferente LOYDA EUGENIA HENRIQUEZ ORELLANA no cumple con la evaluación técnica considerando que no presenta certificación CTC de los productos ofertados por lo cual no es posible determinar que cumplan con la normativa vigente para mobiliario escolar de acuerdo a lo señalado en el punto Nº 8.1.1 y especificaciones técnicas de la solicitud de cotización				
Es por esto que la oferta se declara INADMISIBLE TÉCNICAMENTE.				

• **CONCLUSIÓN**

Al no encontrarse oferentes que cumplan con los requisitos establecidos en la solicitud de cotización procedase a la **DESESTIMACIÓN** de la cotización ID 5802381-7109OYHP denominada "ADQUISICIÓN DE SILLAS Y MESAS ESCOLARES, INSTITUTO POLITÉCNICO SANTA CRUZ".



CLAUDIO CASTRO VARGAS
Encargado de Infraestructura Daem



FERNANDA CARRIZO CALDERÓN
Jefa de Finanzas DAEM



SERGIO CORREA GONZALEZ
Director DAEM

SANTA CRUZ, 18 DE FEBRERO DE 2026.